

**CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN EN SAP MM DEL MÓDULO
DE CEFs DE FARMACIA, PARA EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD – OSASUNBIDEA DEL
GOBIERNO DE NAVARRA (EXPEDIENTE 0005-CP02-2024-000060)**

**ACTA 2 DE VALORACIÓN Y APERTURA Y VALORACIÓN DE PROPOSICIONES
ECONÓMICAS**

A las 10:40 horas del día 17 de diciembre de 2024, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al **CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN EN SAP MM DEL MÓDULO DE CEFs DE FARMACIA, PARA EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD – OSASUNBIDEA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (EXPEDIENTE 0005-CP02-2024-000060)**

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidente: Juan Antonio Rozas, (Director del Servicio de Administración Electrónica, Hacienda, RRHH y SITNA).
- Vocal: Miguel Condearena Ortega (Jefe de la Sección de Sistemas de Información Centrales del área de Economía, Coordinación y Tecnología).
- Vocal: Inmaculada Fortanet Cervera (Jefa de la Sección de Sistemas de Información Centrales del área de RRRHH).
- Interventora: Ana Barberena Jiménez, Interventora Delegada en el Departamento Universidad, Innovación y Transformación Digital.
- Secretaria: Argi Zanduetta Criado, (Técnica de Administración Pública, rama jurídica).

Los componentes de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

En primer lugar, la Mesa de contratación ha aprobado la valoración técnica de la oferta admitida, que cumple con las condiciones básicas del Pliego Cláusulas Técnicas, realizada de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en la licitación y que figura en el informe técnico de los vocales

técnicos de la Mesa, que se adjunta a la presente acta como anexo.

La puntuación técnica total del licitador admitido, es la que figura en el siguiente cuadro:

EMPRESA	PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL
Inetum Norte	57 puntos

A continuación, la Mesa de Contratación procede a la apertura del Sobre C y se acuerda proceder a su valoración.

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA
Inetum Norte	107.436,00 €

La puntuación de la oferta del sobre C del licitador admitido conforme a los criterios establecidos en el pliego, con el siguiente resultado:

EMPRESA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
Inetum Norte	0,01 puntos

A continuación, se procede a la puntuación total de la oferta técnica y de la oferta económica de los licitadores admitidos, que es la que figura en el siguiente cuadro:

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
Inetum Norte	57,01 puntos

La Mesa de Contratación acuerda requerir a la empresa INETUM NORTE para que, en el plazo de siete días naturales, acredite la posesión y validez de los documentos y requisitos exigidos para contratar y especificados en el pliego regulador del contrato. Una vez presentada la documentación, se elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual y se firma por la Secretaria con el Visto Bueno de su Presidenta. Se remite telemáticamente a todo/as lo/as integrantes de la mesa, que darán

su conformidad por el transcurso de 24 horas sin manifestar su disconformidad.